

ERMAN IVÁN CARRAZCO NUÑEZ

Candidato a Dr. y Licenciado en Ciencia Política. Maestro en Relaciones Internacionales. Miembro del Centro de Estudios Islámicos Árabes y Persas "Dr. Osvaldo Machado Mouret", Observatorio de Estudios del Islam en América Latina, Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencia Política, Grupo de Estudios del Sur Global y Espacio Global. Especializado en Islam, Medio Oriente y Geopolítica.



Medio Oriente en el Orden Mundial del Siglo XXI

El presente artículo tiene como finalidad realizar una breve aproximación a la región de “Medio Oriente” ante los cambios a nivel mundial. Partimos de la tradición analítica de estudiar al mundo por regiones y sus interacciones sistémicas. Asimismo, tomamos como referencias procesos actuales que nos ayudan a entender el momento en el que estamos y nos dan herramientas para tratar de comprender posibles escenarios de sucesos venideros. Por tal razón, primeramente identificamos qué vamos a entender por “Medio Oriente” a partir del cuestionamiento que se hace por el uso geográfico eurocéntrico y orientalista, y la propuesta de un nuevo término. Posteriormente, centramos la atención en los elementos teórico-analíticos con la intención de entender el debate y el estudio empírico. Para sostener la argumentación teórica, se retoma la propuesta histórico-metodológica que nos proporciona criterios para analizar la región y su proceso de construcción. Luego, se toma en cuenta a modo de

interrogación la existencia de elementos que nos permitirían hablar de una reconfiguración en el Orden Mundial en el presente siglo. Finalmente, se ofrecen unas consideraciones finales sin ser, por ello, una conclusión tajante ya que los procesos están en desarrollo.

Identificar al “Medio Oriente”

Comienzo por identificar qué entendemos por “Medio Oriente” (al que se le atribuye una sinonimia con Oriente Medio) cuyo vocablo tiene su aproximación en inglés: *Middle East*, dicho concepto se le atribuye a Alfred Thayer Mahan para referirse al Golfo Pérsico y sus zonas colindantes, en el marco de sus teorías sobre la supremacía del mar y en la búsqueda de una estrategia de controlar los accesos a la India, joya de la corona del Imperio Británico, con el objetivo de evitar que alguna otra potencia, específicamente Rusia, avanzará en esa dirección (Laçiner, 2006). Sin embargo, el mismo concepto se utilizó de manera indistinta para abarcar un espacio territorial más amplio que llegaría a abarcar

tanto la península arábiga como la de Anatolia, la zona que va desde los ríos Eufrates y Tigris hasta el delta del Nilo -conocida como el Creciente Fértil- y, en algunas ocasiones se incluía la totalidad de Egipto o se le excluía, según quien elaboraba la cartografía y sus límites. Lo mismo llegó a ocurrir con respecto a Afganistán y Pakistán. El punto que configuraría la apreciación de la existencia de “Un Oriente” fue la colocación de Europa al centro del mundo no sólo en la geografía sino en la Historia Universal, sobre todo la parte occidental y muy ligada, principalmente, a los planes estratégicos y expansivos del Imperio Británico.



Otros analistas, navegantes y estrategas políticos no cuestionaron el uso de dicho término y se adaptó a su respectiva lengua. Con la excep-

ción del ministerio francés que propuso referenciar a la región como le *Proche-Orient* (Oriente Próximo), fuera de este pequeño cambio no hubo otro cambio significativo. Esto dio paso, sin modificaciones, a su equivalente en español, lo que ha generado críticas debido a las confusiones que generó, sin dejar de señalar, las imprecisiones geográficas con respecto al *locus de enunciación* y su carga eurocéntrica. Asimismo, se añadieron las críticas subyacentes de etnocentrismo y esencialismo, en lo concerniente al aspecto religioso en su pertenencia al Islam, dejando de lado otros elementos tales como: modos de organización, relaciones entre la población, formas de dominación, lenguas, etnias y, por su puesto, la pluralidad de expresiones espirituales existentes en la región.

“El punto que configuraría la apreciación de la existencia de “Un Oriente” fue la colocación de Europa al centro del mundo”

Con todo ello, y a pesar de lo anteriormente señalado, los pobladores, las autoridades y los medios de comunicación se han apropiado del uso adaptándolo a su lengua de origen, así lo vemos en árabe como *as-Sharq al-Awsat*; en persa, *Javar-e Miyaneh*; en turco, *Ortadoğu*; en hebreo *HaMizraj HaTijon*; no obstante, esto no significa que no se hayan planteado otras propuestas desde la misma región o como producto de un análisis exterior.

Una de las opciones para suplantar el término ha sido la usada por la ONU denominándose como *Asia occidental (West Asia)* para referirse al territorio comprendido por la península de anatolia, la meseta irania y la península arábiga junto con el creciente fértil, por señalar los grandes espacios geográficos. Para efectos del presente trabajo se hará referencia al Norte de África y Asia occidental con sus estados actuales: Arabia Saudita, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Irán, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria, Turquía, Yemen y el territorio histórico palestino, Argelia, Egipto, Libia, Marruecos, Sudán y Túnez. Esta selección se realiza con fines puramente analíticos de acuerdo a

tiempo y espacio, no pretende asignar una carga excepcional o fuera del entramado global que enlaza con un todo sistémico y, a su vez, se relaciona con otras regiones, otros actores estatales y no estatales y que lo hace de manera horizontal (con sus pares o cuasi-pares) y verticales, desde lo estructural hasta lo local, social e individual, en un movimiento dialéctico, donde la existencia de uno no es contrario a otro sino que se traslapan, se condicionan y reproducen.

1. Mapa. Asia Occidental (Medio Oriente) y Norte de África



Fuente: Valentin Vasilescu (2015). "The United States and Russia have identified common interests in the Middle East". Voltaire Network. Disponible en: <https://www.voltairenet.org/article189202.html>

Sobre la idea de "Orden Mundial"

Se retoma el planteamiento de Robert W. Cox para hablar de la existencia de

"Órdenes Mundiales" (*World Orders*) a partir de la lectura de Antonio Gramsci y su concepto de hegemonía, particularmente, para referenciar al actual "Orden Mundial" (*World Order*). A este respecto, Cox señala:

Prefiero utilizar el término "orden mundial" en vez del "sistema interestatal" ya que es relevante para todos los periodos históricos (y no sólo a aquellos en que los estados han sido las entidades componentes) y también a "sistema-mundo" ya que es más indicativo de una estructura que tiene sólo cierta duración en el tiempo y evitando las connotaciones de equilibrio de "sistema". "Mundo" designa la totalidad relevante, geográficamente limitada por el alcance de las interacciones posibles (algunos "mundos" pasados han sido limitados al Mediterráneo, Europa, China, etc.). "Orden" es utilizado en el sentido de cómo las cosas ocurren normalmente (no la ausencia de turbulencia); por tanto, el desorden es incluido en el concepto de orden. Un sistema interestatal es una forma histórica del orden mundial. El

término es usado en plural para indicar que los patrones particulares de relaciones de poder que han durado en el tiempo pueden contrastarse en términos de sus características principales como órdenes mundiales distintivos (2013: 132).¹

En este sentido, el Orden Mundial es una estructura histórica en la que resalta la figura de un (o varios, dependerá de contextos estratégicos) Estado dirigente que se alza con la hegemonía al nivel internacional no sólo de manera horizontal (inter-estatal) sino, de forma vertical, como un ejercicio de poder superior a través de instituciones, ideologías y capacidades materiales, éstas, forman parte de la totalidad de fuerzas sociales existentes tanto al interior de los Estados como al exterior, que podrían generar un seguimiento o, bien, una contra-acción a modo de resistencia o disconformidad, paso generador de conflicto que implicaría un cambio en la estructura mundial y,

por lo tanto, un cambio en el orden mundial.

Ante la situación de conflictividad se puede señalar que hay una pérdida de hegemonía o de situación de “no-hegemonía” o “contrahegemonía”, partiendo de entender la hegemonía como:

Una estructura de dominación, dejando abierta la pregunta de si el poder dominante es un estado, o un grupo de estados, o alguna combinación del estado y el poder privado, apoyado por un consentimiento de base amplia a través de la aceptación de una ideología y de instituciones consistentes con la estructura. Por tanto, una estructura hegemónica del orden mundial es una en la cual el poder es una forma ante todo consensual, a diferencia de un orden no hegemónico, en el que hay poderes manifiestamente rivales y ningún poder ha sido capaz de establecer la legitimidad de su dominación. Puede haber dominación sin hegemonía; la he-

1. Cox ofrece esta definición con la finalidad de tomar distancia de los enfoques tradicionales (liberales, realistas y la síntesis neo-neo) y marxistas-estructuralistas que han predominado en la disciplina de las Relaciones Internacionales y que se pueden extrapolar a otras Ciencias Sociales. Con respecto al Sistema Mundo Moderno propuesto por Wallerstein, cuestiona la primacía de lo sistémico y la visión de “orden” como opuesto a “desorden” pero acepta sus postulados generales, aunque con mayor flexibilidad. Subyace la crítica realizada por la Escuela de Frankfurt con respecto a la forma de asir el mundo y el conocimiento desde una perspectiva racionalista, cientificista y, en algunos casos, ahistórica, construyendo la idea de un pensamiento “occidental”, sin reparar en la imprecisión y la confusión que éste término contiene ya no sólo geográfica sino ideológica, política, histórica y confesional.

gemonía es una de las posibles formas que la dominación puede tomar. (...) la dominación por un estado más fuerte conduce en mayor medida al desarrollo de la hegemonía. (...) el término “hegemonía” está reservado para un orden consensuado, y “dominación” *se refiere sólo al predominio del poder material* (cursivas en el original) (Cox, 2013: 145-146).²

“Ante la situación de conflictividad se puede señalar que hay una pérdida de hegemonía o de situación de “no-hegemonía” o “contrahegemonía””

La institución estatal no es relegada a simple espectadora sino que es parte activa del cambio social mediante las acciones que realiza en su complejidad e interrelación con otros actores. Asimismo, esta postura toma

en cuenta no sólo los cambios en el plano económico y de producción (y su lugar que ocupan en la división internacional del trabajo) sino que añade elementos como las ideologías, el marco jurídico, la historia político-social que van moldeando las fuerzas sociales (superestructura) que, en términos de Gramsci, conforman un “bloque histórico” (Portelli, 1985), base para la formulación de Cox.



La relación histórica del Orden Mundial en la región

Para efectos de entender la situación actual, es necesario realizar un recorrido histórico a la forma en la que el Orden Mundial ha tenido efectos sobre la región, dicha interacción ha sido la base de la pro -

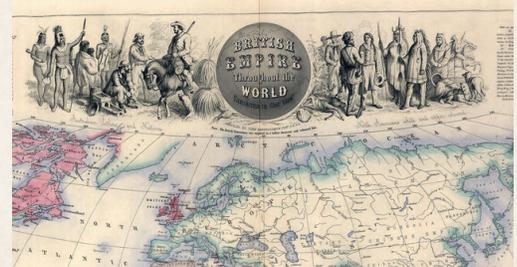
2. El término de “hegemonía institucionalizada” Cox lo equipara al de “régimen internacional fuerte” de R. Keohane, desde las teorías del liberalismo institucional.

puesta que realiza Jaime Isla Lope quien sostiene que “cuando una estructura histórica cambia, cambia el Orden Mundial, cambia la estructura económica internacional y, por ende, cambian los actores que se enfrentan tanto en la arena global, como en la regional y estatal” (2018: 24).

Isla Lope detecta ciertos momentos en los que la hegemonía mundial ha tenido efectos directos en la región, moldeando las formas en las que las fuerzas sociales se ven afectadas y, por lo tanto, existen rupturas o reconfiguraciones.

1. ***Pax Britannica***. Inicia una fase de configuración que va desde finales del siglo XVIII hasta 1870 (1768-1878)³ caracterizada por un *Imperialismo Liberal* con plena hegemonía del Imperio Británico. Corresponde a la *inserción desigual* de la región al mercado capitalista mundial (incorporación al SMM propuesto por Wallerstein) periferizandola, tras el proceso de pérdida de superioridad otomana

mediante las capitulaciones (*ahidname*, “cartas de promesa” de privilegios para los extranjeros en territorio otomano), por un lado; y los juegos de poder imperialistas en territorio del Imperio persa, por otro (Sierra-Kobeh, 2007: 28-31 y 42-55). Asimismo, la ideología liberal comenzó a ocupar más espacios e imponerse frente a otras ideas de la época que, en conjunto, moldearon las discusiones europeas y dieron paso a una idea genérica de “occidente”. Sumada a la construcción de cierto tipo de técnica, instituciones, religiosidad y cultura, se proclamó como prueba de superioridad indiscutible frente a otros pueblos o propuestas de gobierno u organización política (Bruun, 1985: 71).



3. Las fechas son indicativas de coyunturas críticas que nos ayudarán a marcar cortes con la finalidad de marcar una temporalidad sin otros fines más que los analítico-didácticos. En este caso 1768 corresponde al momento en que el Imperio ruso avanza en su expansión al sur en detrimento del Imperio otomano. Esta fecha forma parte de una serie de doce guerras entre el Imperio ruso y el otomano entre los siglos XVI y XIX, la última de éstas fue la de 1878 donde Rusia acecha de manera frontal al otomano, requiriendo el apoyo del Imperio británico y la puesta en marcha del “equilibrio de poder” con la finalidad de frenar las aspiraciones rusas, base de la política expansionista británica. Asimismo, la fecha rompe con la idea de que el contacto europeo se reinicia en 1798 con la Expedición de Napoleón Bonaparte a Egipto.

2. Transición Hegemónica. Como un momento “no hegemónico” (o de transición hegemónica) se inicia una segunda fase caracterizada por un *Imperialismo Colonial* que iniciaría en 1880 y finalizará acabada la IIGM (Segunda Guerra Mundial). Este momento es crucial, pues se observa una competencia entre nacientes imperios europeos y los existentes, generando una especie de *rivalidad interimperialista* que conduce a un cambio en la estructura mundial provocando la pérdida de hegemonía británica.

*“la ideología liberal comenzó
a ocupar más espacios e
imponerse frente a otras ideas
de la época”*

A su vez, ésta fase se divide en dos subfases: a) ocupación y conquista (1880-1918) y b) conflictos anti -

imperialistas de lucha anticolonial (1918-1945).

Es el reparto colonial y la rivalidad imperialista⁴ la que genera un proceso de pérdida de hegemonía británica y se da paso a un proceso transitorio en el que podemos destacar los mecanismos de resistencia operados desde las poblaciones para hacer frente al avance europeo. Se destacan dos formas de actuación: la primera, originada mediante mecanismos de emulación que busca adoptar los avances europeos adaptándolos a las sociedades, particularmente de mayoría musulmana (modernismo islámico, *Islah*); y, la segunda, también desde las voces autóctonas pero con un discurso endógeno, tomando como eje articulador la identidad islámica (reformismo islámico, *Tajdid*). Para el siglo XX, éste estuvo relegado hasta su resurgimiento en la década de los setenta con la aparición de los grupos de justificación islámica (*La Revanche*

4. Destacamos la posición acerca del *Imperialismo* como la “fase superior del capitalismo” propuesta por Lenin. Sus características son: la concentración de capital en monopolios, la participación de los bancos y la financiarización del capital, expansión hacia países menos desarrollados y el reparto territorial del mundo. Al respecto señala: “La época del capitalismo contemporáneo nos muestra que entre los grupos capitalistas se están estableciendo determinadas relaciones sobre la base del reparto económico del mundo, y que, al mismo tiempo, en conexión con esto, se están estableciendo entre los grupos políticos, entre los Estados, determinadas relaciones sobre la base del reparto territorial del mundo, de la lucha por las colonias, de la <lucha por el territorio económico> (...) Una época peculiar de la política colonialista mundial que se halla íntimamente relacionada con la <fase contemporánea de desarrollo del capitalismo> con el capital financiero (Lenin, 1965 [1917]: 96-97, 100). A esta revisión fundamentalmente económica, le añade el dominio político al que, podríamos ampliar, como un dominio cultural e ideológico, acompañado de instituciones y una serie de valores particulares.

de Dieu, como la denomina Gilles Kepel), aquél predominó bajo los lineamientos del nacionalismo (cada pueblo reclamó su nacionalidad al estilo europeo, predominó la idea del panarabismo) y, en algunos casos, de orientación cercana al socialismo (Lapidus, 2002: 453-461).



Para la región, la primera subfase estuvo marcada por la rivalidad entre el Imperio británico con el ruso en el control de Asia central y el Imperio persa y Afganistán, que se le conoció como “El Gran Juego” para los británicos y el “Torneo de las Sombras” para los rusos. Mientras que en lo que respecta al Imperio otomano, se dió la “Cuestión de Oriente” por el control europeo de los Balcanes y el proceso de desintegración del Estado osmanlí. La segunda sub -

fase, con el agravante de las dos guerras mundiales (nueva guerra de los treinta años, según Wallerstein), estuvo marcada por una lucha contra la dominación hegemónica, anticolonial, antiimperial sobre todo, después de la revelación de los Acuerdos Sykes-Picot (1916) para el reparto del territorio árabe del Imperio otomano; y el naciente conflicto contra el sionismo, una versión politizada del judaísmo para asentarse en Palestina, apoyada por las potencias europeas, concretamente Gran Bretaña, comprometida con la Declaración Balfour (1917) y materializada con la creación de Israel en 1948 y como consecuencia la *Nakba* (catástrofe) pauta para la “cuestión palestina”.

“ lo que respecta al Imperio otomano, se dió la “Cuestión de Oriente” por el control europeo de los Balcanes y el proceso de desintegración del Estado osmanlí ”

3. **Sistema Imperial Globalizador.**

Tras la IIGM se inicia una tercera fase la cual posee dos subfases en

las que hay cambios fundamentales en las estructuras mundiales: a) de plena hegemonía estadounidense (*Pax Americana*, 1945-1965), en gran medida dominada por la llamada *Guerra Fría* (1945-1991); y b) el Sistema Globalizador Neoliberal (1965-actualidad). Esta segunda subfase entraría en un amplio proceso de pérdida relativa de poder hegemónico estadounidense constituyendo una nueva fase de transición hegemónica.

región: por un lado hubo un desplazamiento de las antiguas potencias coloniales (Gran Bretaña y Francia) y, por otro, la aparición de corrientes alineadas a una de las potencias generando una fuerte lucha, incluso, entre los diversos países árabes, conocida como la *Guerra - Fría Interárabe* (Malcolm Kerr): estados monárquicos y conservadores, ligados a Estados Unidos y repúblicas cercanas a la URSS bajo la idea de una “vía árabe al socialismo”.



La división de polos de poder tras el orden mundial resultado de la segunda posguerra, encontró en la región un realineamiento con un amplio margen de maniobra estatal. El discurso descolonizador de las superpotencias (Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas -URSS-) condujo a la obtención de independencias y el nacimiento de nuevos estados en la

Para la segunda subfase, se destaca a nivel regional la Guerra de 1967 (entre algunos países árabes e Israel) que condujo a una fuerte crisis entre los países árabes, el declive del nacionalismo y el ascenso al discurso religioso. Sumado a la crisis global de 1968 con la emergencia de nuevos actores y se afianza en 1973, también, des-

de el orden global con el quiebre del sistema Bretton Woods y la primera crisis del petróleo tras la Guerra de 1973 (como revancha de los países árabes contra Israel). Durante la década de los setenta se irán sumando diversos eventos que confeccionarán los nuevos movimientos en la región, por señalar sólo tres: la centralidad de la causa palestina, la Guerra civil libanesa (1975-1990) y la Revolución Islámica de Irán (1979). El año de 1979, incluso, constituyó un “Giro Conservador” o “Revolución conservadora”, según Amiin Maalouf, por los cambios surgidos a nivel global con vistas hacia el proyecto neoliberal: Gran Bretaña, China y Estados Unidos (1981), sin dejar de tomar en cuenta otras acciones como la invasión soviética a Afganistán, la lucha anticomunista desde la Iglesia Católica y la emergencia de estados en la periferia global.⁵

El siglo XXI para la región la podemos hacer coincidir con el fin de la Guerra Fría, los debates acerca del mundo unipolar posterior y, paradójicamente, el avance de un proceso de transición hegemónica a nivel global. Como lo apunta Zidane Zeraoui, la Guerra del Golfo de 1990-1991 “constituyó el primer conflicto de la posguerra fría” por, al menos, dos causas centrales: 1) el tema estratégico del petróleo y 2) la gestación de un nuevo orden mundial (2013: 151-152). Marca una pauta regional de recambio y se atisba la profundización del Orden Mundial declinante y la emergencia de uno nuevo, arribando a una etapa no-hegemónica y de transición histórica mundial.

“La división de polos de poder tras el orden mundial resultado de la segunda posguerra, encontró en la región un realineamiento con un amplio margen de maniobra estatal”

Siglo XXI: ¿en medio de una transición hegemónica?

5. En gran medida, ese “Giro Conservador”, que recupera las lecciones del liberalismo clásico en su versión adaptada y con un enfoque economicista puntero (neoliberalismo) obedece a una reacción ante la entrada en recesión (ya no sólo económica sino política) e inicio del declive de la hegemonía estadounidense. A pesar de que compartían ese matiz conservador, se cuestionó el resurgimiento del Islam como ideología política y ya no sólo como expresión espiritual, por ser la principal base crítica contrahegemónica del discurso atlántico (euro-americano). Se le denominaría *Islam político* (o *islamismo*), entre otros adjetivos calificativos como: fundamentalistas o integrismo, a partir de una episteme atlántica.



Identificamos cuatro coyunturas críticas en el devenir del Siglo XXI ampliado, como ya lo mencionamos: 1) 1990-1991: Invasión iraquí a Kuwait y Primera Coalición Internacional encabezada por Estados Unidos contra Iraq;⁶ 2) 2001: Destrucción del World Trade Center, los cambios en el paradigma de “Seguridad Nacional” y la “Guerra contra el Terrorismo”, acciones desde Estados Unidos; 3) 2008-2011: Crisis financiera mundial y las revueltas populares árabes,⁷ y 4) 2019-2021: Crisis por pandemia global por Covid-19. Estas periodizaciones podrían parecer arbitrarias pero sólo son utilizadas con fines analíticos y cíclicos.

En medio de estas fechas propuestas, acontecen eventos que llaman la atención para los cambios que figuran a nivel regional y que, de algún modo, están vinculados a lo que ocurre tanto a nivel local y global.

En la lucha por mantener el predominio a nivel internacional, Estados Unidos comenzaría a utilizar de manera político-estratégica a los grupos de justificación islámica contra los aliados de la URSS en el marco de su lucha contra el comunismo al interior de los estados de la región, terminando con la fase de distensión (*détente*). Esto supuso un auge de éstos grupos que comenzaron a generar simpatías entre las poblaciones al grado de formar parte del juego electoral.⁸ No obstante, la preponderancia de regímenes árabes marcadamente autoritarios pero auspiciados por las potencias hegemónicas.

La paulatina implosión de la URSS bajo las directrices de la *Perestroika*, condujo a una retirada de ésta potencia

6. Algunos analistas la han denominado “Guerra del Golfo”, mientras que otros la llaman “Segunda Guerra del Golfo”, después de tomar en cuenta el conflicto entre Iraq e Irán de 1980-1989, tras la invasión del primero contra el segundo.

7. Desde los medios de comunicación la catalogaron como “Primavera árabe” a partir de la invocación del término desde la revista *Foreign Policy*. La televisora *al-Jazeera* señaló que tal nombre demuestra una carga centrada en los objetivos políticos y estratégicos de Estados Unidos en la región al comparar la misma nomenclatura con otros movimientos que le antecedieron a lo largo de la historia y en otras latitudes sin reparar en la carga popular y la distancia de peticiones que formaron parte del pueblo árabe. De manera implícita, esta concepción hace parecer que las sociedades árabes viven aletargadas y de manera repentina protestan (Massad, 2012).

8. Es necesario hacer el señalamiento que con respecto a los grupos de justificación islámica existe un amplio espectro de formas de acción, organización, operatividad e ideología. No son entidades homogéneas sino que corresponden a su filiación doctrinaria y sus procesos socio-históricos locales enlazados con los acontecimientos globales. Mientras que algunos grupos se decantan por la vía participativa de la democracia (electoral) otros prefieren la vía armada. Mientras que la década de los ochenta marca un pronunciado despliegue, la década de los noventa vería su declinación, según la propuesta de Gilles Kepel (2000). Lo único que mantienen en común es su apego a un discurso de base religiosa a partir del Islam y sus principales postulados, por razones de espacio no podremos profundizar en estos.

en la región dejando la operación contra Iraq sin contrapeso efectivo en el plano global.⁹ Dicha acción colocaría a los Estados Unidos como “única potencia” al grado de elevar tal acción como albricias para la humanidad. Entre los especialistas surgieron diversas posturas para leer la “era de posguerra fría”.¹⁰

“Estados Unidos comenzaría a utilizar de manera político-estratégica a los grupos de justificación islámica contra los aliados de la URSS”

Sin embargo, fue hasta los acontecimientos del 11/S que se determina por encaminar la acción hegemónica hacia un cambio en el paradigma de la seguridad nacional (y sus márgenes extraterritoriales) bajo la difusa idea de la “Guerra contra el Terrorismo” que, entre otras acciones, supuso la invasión a Afganistán (2001) y la Segunda Coalición Internacional contra Iraq (2003), sin

el total apoyo de los principales estados de la UE. En el plano geoestratégico, desde EE. UU se proyecta la configuración de un “Gran Oriente Medio” (*Greater Middle East Initiative*, GMEI) en el que se establecen los criterios de necesidad de “libertad y democracia para la región” (Achcar, 2004), con al apoyo de los demás integrantes del G8 (Alemania, Canadá, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, ésta última expulsada tras la anexión de Crimea).



Tal plan de acción tuvo verificativo a fines de 2010 y el 2011 con revueltas populares que estallaron en los países árabes en un efecto regional concatenado (Anderson, 2011) que, si bien no se les resta capacidad de agencia a los actores locales, jóvenes principalmente, donde no sólo subsistían reclamos económicos sino

9. La retirada se efectuó no sólo de manera simbólica dejando de apoyar a sus aliados regionales sino de forma efectiva cuando salió de Afganistán en 1989.

10. Por señalar sólo algunas: “el fin de la historia”, el triunfo de la democracia liberal y el libre mercado, según Francis Fukuyama; las posibles tensiones entre Estados Unidos y la Unión Europea (UE), Robert Kagan; y, “el choque de civilizaciones” de Samuel Huntington, ésta última sería el paradigma de las décadas siguientes para la política exterior estadounidense.

políticos, sociales, culturales y espirituales (Garduño Gracia, 2016) también es verdad que organizaciones no gubernamentales, con patrocinio extrarregional, estuvieron fijando una agenda política encubierta de sociedad civil, promoviendo los valores e ideologías predominantes en el espacio atlántico y exportados al resto del mundo.

Las protestas populares en los estados árabes (y no árabes) tuvieron diversas rutas, en algunos hubo algunas reformas encaminadas a la apertura de la participación política sin caída de la autoridad y más bien como medidas preventivas (Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Omán) y otras con caída de la autoridad (Túnez); otras, a pesar de una primera fase de cambios, se regresó al punto de partida, bajo una

contrarrevolución (Egipto); mientras que en otros estados se dio paso a un conflicto de mayores proporciones que involucró conflicto civil sumado a los intereses de actores regionales y extrarregionales (Líbano, Siria, Yemen). Éstos últimos al momento de escribir estas líneas no han logrado una estabilidad, en Siria (junto con Iraq), atestiguamos la aparición del *Daesh*,¹¹ su expansión y su freno, y las implicaciones que generó no sólo en la región sino a nivel mundial, sin dejar de mencionar el descrédito colateral en el imaginario público sobre el Islam y los musulmanes.

La suma de convulsiones en el plano regional se vio rebasada por la emergencia sanitaria global del COVID-19, que afectó los planos económicos, sociales y políticos, como en el resto del mundo; sin embargo, por las condiciones señaladas, en las



11. Acrónimo en árabe de “Estado Islámico de Irak y el Levante”.

poblaciones de estos estados se agravó, porque se sumó a la caída de los precios del petróleo, entre otras afectaciones como el turismo y el envío de remesas (según informes de la OMS y el FMI). Según el recuento realizado por *Associated Press* la región sobrepasaba los 3 millones de casos registrados (al corte de octubre de 2020), siendo Irán la nación más afectada (AP, 2020). A este respecto, el *Informe de Amnistía Internacional 2020/21: sobre la situación de los derechos humanos en el mundo* señaló:

En toda la región de Oriente Medio y el Norte de África, las desigualdades existentes en cuanto al disfrute de los derechos económicos y sociales, *y la arraigada cultura de discriminación*, han provocado que la pandemia haya afectado de forma desproporcionadamente negativa a algunos grupos de personas, entre ellas personas presas, refugiadas, migrantes y pertenecientes a minorías. (...) los gobiernos de toda la región siguieron reprimiendo las críticas pacíficas y cometiendo violaciones

de derechos humanos. Muchos de ellos respondieron a la pandemia de COVID-19 declarando estados de emergencia o, en algunos casos, aprobando legislación específica que imponía restricciones adicionales a la libertad de expresión o reunión (...) 2020 fue un año catastrófico para las personas presas, refugiadas, migrantes y pertenecientes a minorías, que ya estaban marginadas y, a causa de la COVID-19, se encontraron en una situación más precaria que nunca. La pandemia ha amplificado las divisiones, la discriminación y la desigualdad que ya existían en la región (Amnistía Internacional, 2021).¹²

“organizaciones no gubernamentales, con patrocinio extrarregional, estuvieron fijando una agenda política encubierta de sociedad civil”

12. Las cursivas advierten un especial cuidado en derivar en análisis culturalistas, esencialistas y deterministas con las que se ha construido la idea del oriente (orientalismo).

Consideraciones finales

La región de Asia Occidental (Medio Oriente) y Norte de África participa en el Orden Mundial del Siglo XXI como un componente central no sólo por su importancia geoestratégica, económica y recursos energéticos sino que, además, revela la existencia de un discurso contrahegemónico que, aunque heterogéneo, cuestiona el orden existente y exige un lugar en la apertura de la era multipolar.



Lo que va del Siglo XXI advierte una era de reconfiguraciones en los ámbitos geopolíticos como en la cosmovisión del mundo, particularmente con el resurgimiento del pensar no-liberal y las epistemologías del Sur Global; lo que

plantea nuevas formas de comprender el mundo, proponer nuevas formas organizativas y otras formas de hacer y entender la política y las relaciones humanas.

Por tratarse de un interregno, tiempo-espacio de transición hegemónica, no hay certeza en el mundo por venir. Se ha especulado la existencia de un mundo multipolar a partir de los reclamos hechos por los Estados que perciben un grado de marginación en el Orden Mundial actual en declive.

La región es diversa y cada actor estatal y no-estatal participa de diversas formas en la construcción de su propia participación en el orden emergente. La aparición de nuevos actores extrarregionales en las ecuaciones regionales modifica las formas de interacción desde el plano hegemónico, como quedó demostrado en la mediación de China entre las relaciones exteriores de Arabia Saudita e Irán (2023).¹³

Esto forma parte de la cantidad de restablecimiento de relaciones entre actores intrarregionales que han permitido el diálogo y la cooperación en temas específicos, tales como el des-

13. Entre algunos analistas se ha planteado la existencia de una especie de Guerra fría inter-islámica que involucraría principalmente a éstas dos potencias regionales. Sin embargo, se trata, más bien, de un recurso sectario para dividir al mundo islámico a través del supuesto de sus dos principales expresiones doctrinarias: el Islam sunni y el Islam chií, el primero lo representaría y encabezaría Arabia Saudita y el segundo Irán, no obstante, la diversidad existente en el seno de cada una y los reclamos de legitimidad de otros actores, doctrinas y expresiones religiosas.

bloqueo de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) hacia Qatar, el regreso de Siria a la Liga Árabe (después de su expulsión en 2011) y la reanudación entre Siria y Turquía, particularmente con la cuestión kurda y el reclamo por su reconocimiento y la lucha de su pueblo. En este mismo rubro, el reposicionamiento turco al replantearse su identidad frente al mundo, de cara al Islam y a Europa, y al que, de forma despectiva, lo han calificado como un “neo-otomanismo”, todavía con cierta carga orientalista.

Así como la reactivación de las relaciones como fue el caso de Rusia en Siria (2015) y, además, los encuentros que se han formulado en torno a zonas estratégicas como el acuerdo sobre el Mar Caspio (2018). La incorporación de países de la región en organizaciones de amplio margen global como el ingreso de Irán a la Organización de Cooperación de Shanghai (2023), donde otros miembros ya actúan como “socios en diálogo”, tales como: Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar, Turquía, por señalar sólo los de la región. Asimismo, la aceptación a sumarse a los BRICS para Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos e Irán (2024).

*“el resurgimiento del pensar
no-liberal y las
epistemologías del Sur
Global; lo que plantea
nuevas formas de
comprender el mundo”*

Irán se coloca como un actor central en la región por sus múltiples capacidades materiales y el discurso político panislámico y ha logrado consolidar una amplia red de actores no-estatales sólidos de que desafían la hegemonía a partir de articularse como movimientos de resistencia (*muqawama*) que anticipan una lucha asimétrica y en expansión. No obstante los bloqueos económicos, financieros y comerciales que recibe por parte de la legalidad hegemónica internacional.

Más que tratarse de una “lucha contra occidente”, planteamiento lanzado desde diversos medios de comunicación que han encontrado eco en los centros de producción académica, se trata de un impulso por modificar las relaciones de poder existentes en el plano sistémico desde la IIGM. Es la emergencia de una conciencia global plural que había mi-

metizado los saberes extra-europeos desde los procesos de colonización, imperialismo y que se habían ampliado bajo esquemas de dominación económica, comercial y financiera. Los estados que forman parte de esta región pendulan entre la competencia y la cooperación interestatal, sumado a la diversidad de regímenes políticos existentes y sus propios intereses, sin descuidar sus propias fluctuaciones internas que cuestionan el actuar de sus propias autoridades y las desafían con un interés.

Por supuesto, dentro de este marco transitorio, es necesario tomar en cuenta las acciones hegemónicas que permanecen con el objetivo de preservar el *status quo*. Aquí se señalan los intentos por aceptar y normalizar la pervivencia del régimen israelí en tierra palestina con los acuerdos que han firmado diversas autoridades árabes con los auspicios de Estados Unidos, como Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Sudán y Marruecos en los llamados “Acuerdos de Abraham” (2020), que se suman a Egipto (1979) y Jordania (1994), lo que fragmenta la “unidad árabe e islámica” y dejar de lado el tema central de la región: Palestina, en tensión máxima por la escalada militar israelí en la Franja de Gaza vigente

desde el 7 de octubre de 2023 (sin resolución al momento de escribir estas líneas) y que ha sido llevada a juicio por Genocidio ante la Corte Internacional de Justicia. Crisis que revela la pérdida de hegemonía estadounidense por ser incapaz de mantener niveles equilibrados de paz y evitar que uno de sus principales aliados tome acciones unilaterales.



El tema es amplio por la cantidad de geografías y tiempos que abarca; sin embargo, se aspira sólo a hacer un acercamiento que permita mostrar algunos elementos de análisis en el espacio global contemporáneo. Han quedado algunos elementos obviados o procesos históricos, personajes, grupos no integrados, se ruega al lector iniciar un proceso de indagación a profundidad según el interés generado. El debate está abierto y se presta para múltiples enfoques y revisiones.

Referencias

- Achcar, Gilbert (2004). “*Le nouveau masque de la politique américaine au Proche-Orient*”. Le Monde Diplomatique. Disponible en: <https://goo.su/0sR4zEX>
- *Amnistía Internacional* (2021). Disponible en: <https://goo.su/PXtO>
- Anderson, Perry (2011). “*Sobre la concatenación en el mundo árabe*”. New Left Review.
- Associated Press (2020). Disponible en: <https://goo.su/uu4yAp>
- Bruun, Geoffrey (1985). *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*. FCE.
- Cox, Robert W. (2013). “*Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales*”. *Relaciones Internacionales*, núm. 24, pp. 99-116.
- Garduño Gracia, Moises (2016). *Dinámicas de poder y prácticas de resistencia en las revoluciones árabes*. CIESAS/Casa Chata.
- Isla Lope, Jaime Alberto (2018). *La injerencia histórica del Orden Mundial en el Medio Oriente*. UNAM/SITESA.
- Kepel, Gilles (1992). *La Revanche de Dieu. Chrétiens, juifs et musulmans à la reconquête du monde*. Points Actuels.
- Kepel, Gilles (2000). *Jihad: Expansion et déclin de l’islamisme*. Gallimard.
- Laçiner, Sedat (2006). “*Is There a Place Called ‘the Middle East’?*”. *The Journal of Turkish Weekly*.
- Lenin, V. I. (1965 [1917]). *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Grijalbo.
- Massad, Joseph (2012). “*The ‘Arab Spring’ and other American seasons*”. Al Jazeera. Disponible en: <https://goo.su/YYza6L>
- Portelli, Hugues (1985). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI (12 Edición).
- Sierra Kobeh, María de Lourdes (2007). *La influencia del factor externo en la conformación del Medio Oriente moderno y sobre sus relaciones Internacionales*. UNAM
- Zeraoui, Zidane (2013). *Islam y política. Los procesos políticos árabes contemporáneos*. Trillas/ITESM.